

SENADO DE COLOMBIA—SESIONES DE 1926

ARTE Y CULTURA

J. M. YEPES
Senador de la República

BOGOTA
IMPRESA NACIONAL
1927

ARTE Y CULTURA

SENADO DE COLOMBIA—SESIONES DE 1926

ARTE Y CULTURA

J. M. YEPES
Senador de la República

BOGOTA
IMPRESA NACIONAL
1927

PROPOSICION APROBADA UNANIMEMENTE POR EL SENADO

“Publíquese en folleto y distribúyase profusamente a todos los colegios y escuelas del país el informe de la Comisión que visitó la Escuela Nacional de Bellas Artes, y de que es autor el honorable Senador Yepes.”

**PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION Y SALUBRIDAD
PUBLICAS**

“La Comisión del Senado ha puesto, con mano maestra, el dedo en la llaga al señalar la falta de organización y de estímulo que existe entre nosotros para la educación artística.”

I

INFORME DE LA COMISION DEL SENADO QUE VISITO LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

INFORME (1)

de la Comisión nombrada por el honorable Senado para practicar una visita a la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Honorables Senadores:

Comisionados por el Senado para visitar la Escuela Nacional de Bellas Artes, con el fin de estudiar sus necesidades y proponer algunas reformas convenientes, tenemos que empezar nuestro informe declarando, con pena, que el instituto sólo existe de nombre y en apariencia, porque carece casi de todos los elementos indispensables para que pueda considerarse como tál.

(1) Es autor de este informe y del proyecto de ley que lo acompaña el Senador J. M. Yepes.

Funciona la Escuela en un edificio medio derruido, que no posee ninguna de las condiciones que requiere un establecimiento de este linaje. Luz pésima, carencia de agua, ventanas sin cristales, piso inadecuado, paredes que dejan entrar el agua y el viento; aquello más parece un zaquizamí de gitanos que la casa donde se forman los futuros artistas de Colombia. Causa impresión penosísima ver que damas muy distinguidas se sometan a tamañas incomodidades, e indigna ver a jóvenes que podrían ser esperanza del arte nacional, trabajar en un ambiente tan impropicio para la inspiración artística. Mejor sería que la Escuela fuera suprimida si ha de seguir funcionando en las circunstancias actuales. Así tal vez llegarían los dirigentes a convencerse de que la enseñanza de las bellas artes es imperiosa necesidad para un pueblo culto, y quizá harían algún esfuerzo para dar a aquellos nobles estudios toda la importancia que se les reconoce en las naciones civilizadas.

Puede afirmarse que los alumnos de la Escuela trabajan a la intemperie; el día de nuestra visita hubo necesidad de poner planchones en la clase de ornamentación para poder salvar los depósitos de agua lluvia que se habían formado en el piso. En estas circunstancias no puede exigirse ni a los profesores ni a los discípulos el entusiasmo que requiere toda obra de arte. ¿Qué modelos pueden conseguirse para academias, cuando van allí a atenderse de frío y a contraer enfermedades del pecho? ¿Cómo es posible que un profesor sea capaz de consagrar todo el cariño que es preciso a un instituto inhospitalario, donde se carece de todo *confort* y de todo estímulo? Y, ¿cómo impedir que los alumnos se descorazonen y abandonen esas brochas y esos cinceles con los cuales podrían darle gloria a la República?

Consecuencia de la situación material de la Escuela es la absoluta desorganización que en ella se advierte desde el primer

momento. Allí entra y sale quienquiera; no se exigen condiciones de ninguna especie ni estudios previos para ingresar al establecimiento; la asistencia es irregular, porque no van a las clases ni el 20 por 100 de los alumnos nominales; se ve a estudiantes que tratan de manejar los colores y el pincel sin haber cursado los estudios preparatorios de dibujo del yeso y del natural. Jamás—y esto es increíble, tratándose de colegios de esta naturaleza—se da en la Escuela una sencilla conferencia sobre historia del arte ni de estética. No se organizan exposiciones de los trabajos hechos en el curso del año, para así estimular a los alumnos en el camino de su perfeccionamiento, ni se abren concursos para premiar la iniciativa y los esfuerzos de los jóvenes artistas. No hay anexa a la Escuela ni una pequeñísima galería de obras de los artistas nacionales que se hayan formado en ella, a pesar de que con un poco de buena voluntad sería fácil tener hoy una modesta colección de cuadros colombianos donde pudieran apreciarse los

progresos del arte vernáculo. Lo único bueno que encontramos en la Escuela fue un grupo de profesores y superiores, que por puro amor al arte soportan calladamente esta situación para no dejar que se apague el fuego sagrado, y un núcleo de alumnos admirablemente dotados, que en otras circunstancias podrían hacer carrera brillantísima.

A tales extremos ha llegado el abandono oficial respecto de la Escuela de Bellas Artes, que interrogados los alumnos por uno de nosotros, respondieron que, a pesar de llevar varios años de estudio en ella, jamás habían llegado a presenciar la visita de un solo Ministro de Instrucción Pública que fuera a informarse de la situación del establecimiento y a imponerse de sus necesidades. Ni aun las notas del señor Rector, en que se proponía ciertas reformas indispensables, han sido tenidas en cuenta para nada por el Ministerio.

Nosotros no podríamos, sin cometer grave injusticia, hacer pesar la culpa de tal situación lamentable sobre los superiores inmediatos o sobre los profesores, exclusivamente. Ellos hacen lo que pueden para salvar la Escuela del desastre a que se precipita como por un plano inclinado.

Mucho menos son responsables de ella los alumnos, que heroicamente luchan contra la hostilidad del medio, para hacerles comprender a los beocios de todas las clases sociales la importancia de la educación artística. Esos muchachos tienen prendida en el pecho la llama de una vocación sincera, y batallan como buenos por un ideal que les es caro a sus espíritus. Estos días hemos tenido la sorpresa gratisima de ver una exposición privada que organizaron los actuales alumnos de la Escuela, y hemos quedado sorprendidos de que, sin recursos ni estímulo alguno, hayan sido capaces de iniciarse bellamente en los secretos de la

pintura y de la escultura; hay en ellos la materia prima para formar una falange de artistas notables, que podrían traer una renovación del arte en Colombia. Ojalá los poderes públicos se dieran cuenta de esto y prestaran su apoyo a capacidades e iniciativas dignas de toda alabanza.

* * *

Hemos tratado de analizar una situación de hecho desastrosa, pero no queremos hacer responsable concretamente a nadie. Es quizá la incomprensión oficial, acaso el ambiente poco propicio para las disciplinas del arte puro, tal vez falta de organización, pobreza de recursos y elementos. No lo sabemos. Nuestro único propósito es describir desnudamente lo que está ocurriendo para que se le busque remedio adecuado.

La Escuela necesita, antes que todo, un buen local, construído especialmente para ello, que tenga luz abundante y buena provisión de agua para que los estudiantes puedan lavar sus pinceles y preparar convenientemente sus yesos. En las circunstancias holgadas que el Erario contempla hoy, el dinero gastado en la construcción de un modesto palacio de bellas artes sería inversión que correspondería a una verdadera necesidad pública. Personas conocedoras nos han sugerido que la quinta *La María*, de propiedad de la Nación, donde hoy funciona la Escuela de Veterinaria, podría ser el lugar más apropiado para el futuro palacio de bellas artes. Tendría esta quinta la ventaja de no ser dentro de la ciudad misma y de estar situada muy cerca de ella, para así tener todas las facilidades sin los inconvenientes que resultarían de una Escuela de Bellas Artes establecida en el centro de una ciudad. Podría llegar a ser, con el tiempo y en pequeño, una Escuela como la famosa de Barbizon, situada entre París

y Fontainebleau, donde se formaron algunos de los artistas que en los tiempos modernos han conquistado más glorias para Francia, como Millet, Meissonier, Rousseau, etc.

En segundo lugar la Escuela ha menester una mejor organización interna; necesita reglamentos rigurosos en que se establezcan condiciones para la admisión y se disponga lo conveniente para que se sistematicen los estudios, de manera que no pueda pasarse a clases superiores sin haber aprobado los cursos preparatorios. Necesita nuevas cátedras, especialmente de historia del arte y de estética, que es conocimiento esencial para quienes se consagran a la pintura o a la escultura. Nosotros nos forjamos la ilusión de que la Escuela de Bellas Artes pudiera ser en Colombia lo que es en otros países más cultos: un centro radioactivo de cultura donde se dieran conferencias populares que contribuyeran a formar el buen gusto en el público y a des-

pertar en las masas entusiasmo por la contemplación desinteresada de lo bello. ¿Porqué no podría conseguirse este hermoso resultado?

Es necesario, además, ir creando una galería artística anexa a la Escuela, para que los estudiantes se familiaricen con las obras más célebres de la pintura y de la escultura. No sería indispensable conseguir las obras originales. Una colección de buenas copias de los más notables cuadros que se encuentran en los grandes museos de Europa y de los Estados Unidos y algunas reproducciones de grupos escultóricos notables suplirían la falta de los viajes, y suministrarían excelentes motivos de inspiración y de estudio. Con muy poco gasto podrían obtenerse resultados magníficos.

La organización periódica de exposiciones públicas o de concursos privados entre los estudiantes, con un premio halagador

para los vencedores, sería de incalculable trascendencia para estimular a los artistas, y aun para despertar vocaciones ocultas. Nada más sencillo y práctico que este sistema. La naturaleza humana es tal, que sin algún pequeño estímulo nadie realiza un esfuerzo. Se busca la recompensa, el aplauso, la aprobación del público. En materia de arte, más que en cualesquiera otras, esta política es indispensable y fecunda.

* * *

No se nos oculta la importancia de emprender una verdadera cruzada en pro de la educación artística. A pesar de las excelentes disposiciones de nuestro pueblo para las bellas artes, el nivel de cultura es muy bajo en comparación con otros países menos favorecidos que Colombia por muchos otros aspectos. El

Gobierno ha de tomar la iniciativa para ello, porque la obra cultural es uno de sus más altos deberes. *No sólo de pan vive el hombre*, es frase de origen divino que encierra profundas enseñanzas para el buen gobierno de las sociedades; no debe olvidarse que el concepto de civilización comprende el desarrollo armónico de un pueblo desde el punto de vista moral, intelectual y material. La labor pedagógica necesita propender al cultivo de todas las facultades del hombre y de todas las potencias de su alma. Una educación que descuidara la formación artística de los ciudadanos, y que no procurara infundirles el sentimiento de lo bello, sería una educación manca y ciega, indigna, por lo mismo, de ese nombre.

En pueblos como el nuestro muy singularmente, donde las pasiones son bravías y la naturaleza primitiva, es preciso pulir aristas y domar contornos. La difusión de las nobles artes de la

pintura, la escultura y la música, contribuirá poderosamente a suavizar las costumbres y el carácter de nuestro pueblo. Un país donde las bellas artes tengan en la educación popular todo el imperio que les corresponde de derecho, será tierra impropicia para que en ella fructifiquen las semillas siniestras del odio y de la intolerancia. Las bellas artes tienen en los pueblos una influencia moralizadora, porque, como dijo alguien, el que sabe distinguir lo feo de lo hermoso, ha adelantado mucho camino para diferenciar el vicio y la virtud. Y en cuestiones de ética, saber qué es bien y qué es mal, es una superioridad que capacita para el ejercicio de todas las virtudes.

* * *

Es preciso confesar que en Colombia hemos tenido descuidada la educación artística no sólo de las masas populares sino

también de las clases directoras. Desconcierta ver cómo sujetos que por sus funciones oficiales y profesionales debieran de estar iniciados siquiera en los secretos más sencillos de las bellas artes, profanan los cánones de la estética más elemental cuando les toca obrar en materias que se rocen con estas cuestiones primarias de la cultura artística. Ejemplo elocuente de ello tenemos en la manera lastimosa como se desfiguró hace poco uno de los más bellos edificios de la República. Sabido es que el Capitolio nacional se basó en planos del más puro estilo clásico, en que la austeridad de la línea recta correspondía a las augustas funciones para que aquel hermoso edificio fue destinado como asiento de los más altos poderes públicos. El concepto grecorromano de la proporción y la armonía había sido respetado en la selección de las columnas jónicas que se levantan en el patio principal del Capitolio; los ventanales severos parecían abrirse desde un templo griego donde todo fuera armonioso y sencillo. Ni una curva,

ni una ojiva siquiera habían osado introducirse en la severidad de esas rectas en que Grecia fijó para siempre las leyes de la perfección arquitectónica. Pero un buen día alguien tuvo la idea desgraciada de profanar aquella belleza que todos admirábamos, y de la noche a la mañana aparecieron en la propia cima del soberbio edificio cuatro grifos monstruosos que de templo clásico convirtieron el Capitolio en horrendo bazar renacentista. Y allí permanecerán esos monstruos denunciando a los extranjeros que nos visitan la falta completa de educación artística en nuestro pueblo.

Es simbólico el hecho de que ni una sola voz se haya levantado para protestar contra esa profanación del bello edificio que es como el ágora misma de la República. En otro país no habría sido tolerado un atentado de esta clase contra las leyes eternas de la estética y del buen gusto, como tampoco se habría

permitido que el pavimento que había de servir de base a tan nobles columnas clásicas fuera afeado con horribles baldosines de cuarto de baño, en vez de emplear piedras o mármoles que no hicieran bastardear la hermosa fábrica capitolina del prístino esplendor que para ella soñara su arquitecto.

Otro exponente de nuestra deficiencia en cuestiones artísticas es que la sociedad y el Gobierno permitan que siga afeando a la bellísima estatua de Bolívar por Tenerani el pedestal churrigueresco y rococó que tan mala impresión causa a quienes contemplan la obra admirable del escultor que más hondamente ha penetrado en el alma proteica del Libertador de Colombia.

¡Y qué decir de las patagonas disfrazadas de cariátides que guardan la entrada del Palacio de Justicia, otro ejemplo impresionante del mal gusto, porque en él se mezclan, a la topa tolonadro, todos los estilos y no se respeta ninguna norma estética!

¡Y qué no decir de la Rebeca aterida de frío, escultura de pacotilla, mármol comercial, que se nos colocó en el Parque del Centenario, para edificación y escándalo de todos los amantes de la belleza!

Al citar algunos de los casos más notorios de sacrilegio artístico, no podemos pasar en silencio el costoso tríptico con que se rompió la armonía que debía de reinar en el salón central del Capitolio. Ese cuadro pintado a la diabla y sin respetar ni la verdad histórica ni la verdad geográfica, no es sino una pésima imitación de la escuela moderna del *puntillismo* que, en manos expertas, puede llegar a crear obras de arte, como los cuadros de Henri Martin, que es el pintor francés que la popularizó en Europa, pero que en el ejemplo que se compró a precio de oro para el Capitolio, no es sino una lección permanente de mal gusto.

Ese tríptico parece pintado por un principiante, porque las figuras son desdibujadas, la acción carece de movimiento, los caballos no tienen vida y son como arrancados de un *corroussel*; el colorido es disonante y la composición es lastimosa; a Bolívar se le presenta el día de su triunfo más grande como un general vencido, aspirando los zumos amargos del desengaño, al mismo tiempo que se nos muestra a los bravos soldados de la Independencia como una mesnada de boyeros descamisados, incapaces de ninguna acción heroica. ¡Y pensar que ese cuadro monstruoso ha sido pintado para glorificar la batalla epónima de Boyacá! Se nos antoja que en él puso la mano algún espíritu inquieto, interesado en representar a los libertadores por su aspecto menos favorable. Seguros estamos de que si ese tríptico antipatriótico no hubiera sido ordenado en término angustioso—como quien manda hacer un vestido—para no perder la oportunidad de una inauguración espectacular, habría podido conseguirse algo digno

del lugar que ahora está profanando. Entre nosotros hay pintores que son verdaderos artistas, que habrían pintado un cuadro a la altura de las circunstancias, si, en vez de tratar de favorecer con los dineros públicos a determinados individuos, se hubiese promovido un concurso entre los artistas nacionales para la decoración del salón central del Capitolio, que quedó afeado no sólo con el tríptico vitando, sino con unas placas colocadas en la parte principal, como para indicar que ellas fueron el único motivo de la precipitud con que se obró al terminar el salón. Por decoro nacional y por patriotismo, ese tríptico debe ser desalojado del Capitolio, donde es un insulto a los libertadores y Padres de Colombia, así como debe disponerse que se repare la injusticia cometida con Santander, cuyo nombre ilustre no figura entre los que se inscribieron en los artonados del salón para conmemorar a los creadores de la nacionalidad. El Hombre de las Leyes, el héroe granadino por excelencia, no mereció que su nombre

eximio fuera inscrito en el templo de las leyes, al lado de otros repúblicos que sacrificaron su vida para darnos libertad.

* * *

Y si de Bogotá salimos para contemplar la manera como los tesoros artísticos son tratados en Colombia, veremos cuán profunda es la necesidad de que el Estado se preocupe de defender la belleza de nuestros paisajes y de algunas reliquias históricas—como las murallas de Cartagena y muchos otros lugares y objetos célebres en la historia del país—contra el prurito demoledor de muchos vándalos e iconoclastas que bárbaramente destruyen o desfiguran las pocas obras de arte que existen en la Nación.

Por todas partes adonde dirige sus miradas un espíritu medianamente cultivado, descubre argumentos para pedirles a

los poderes públicos que se preocupen por la educación artística de los colombianos, o que, por lo menos, no corrompan el buen gusto instintivo que podamos tener, con esas violaciones flagrantes de la estética que a cada paso se nos exhiben como obras de arte. El deber de los gobiernos, en asuntos de educación, no puede reducirse a la parte material de los educandos; que por cima de ésta se encuentran los altos intereses espirituales, entre los cuales el arte, después de la enseñanza religiosa, ocupa lugar preeminente.

No nos cansaremos de encarecerle al Congreso la necesidad de atender a la educación artística de nuestro pueblo y de propender por su adelanto moral, material e intelectual, si es que aspiramos a que Colombia figure con honor en el concierto de la civilización contemporánea. Bogotá, especialmente—que es uno de los símbolos de la unidad nacional en Colombia,—tiene el deber de recuperar el cetro de la cultura ática que antaño le

reconocían las otras capitales de América; empero, mientras la formación artística no reciba toda la solicitud que merece, Colombia no podrá reclamar el título de nación verdaderamente culta.

En mérito de todas las consideraciones anteriores, tenemos el honor de proponeros:

“Enviense sendas copias del informe anterior a los señores Ministros de Instrucción y Salubridad Públicas y de Obras Públicas, y a la Escuela Nacional de Bellas Artes, y publíquese.

“Dése primer debate al proyecto de ley que se acompaña en pliego aparte.”

Honorables Senadores.

J. M. YEPES

Bogotá, septiembre 22 de 1926.

*Senado de la República—Secretaría—Bogotá, septiembre 24
de 1926.*

En sesión de la fecha se leyó este informe y se aprobó y adoptó la resolución final según la proposición número 475.

Cópiese y cúmplase.

Valencia Arango

Tercera. Propender a que la reconstrucción, refacción o adaptación a otros usos de edificios o monumentos públicos, se ajusten de igual modo a los principios del arte.

Cuarta. Hacer que se sujeten a las normas indicadas, las construcciones o reformas de avenidas, calles, plazas, parques y jardines públicos.

Quinta. Visitar los edificios y monumentos, museos y bibliotecas, paseos, parques y jardines públicos, y hacer a las entidades correspondientes las indicaciones necesarias para su mejoramiento, conservación y ornato, de conformidad con las reglas del buen gusto.

Sexta. Fomentar la enseñanza del dibujo en todas las escuelas y colegios del país.

Séptima. Velar porque los edificios y monumentos públicos, fortalezas, cuadros, esculturas y ornamentos de los tiempos coloniales, y monumentos precolombianos, no sean destruídos, repa-

rados, ornamentados o destinados a fines distintos de los que tienen actualmente, sin previo concepto de la Dirección Nacional de Bellas Artes.

Octava. Tener bajo su inspección inmediata la Escuela Nacional de Bellas Artes, para hacer que se organice de acuerdo con las reglas de la pedagogía moderna, y que los estudios en ella establecidos tengan toda la seriedad indispensable en estas disciplinas.

Novena. Organizar exposiciones anuales de bellas artes, y concursos entre los estudiantes y los artistas para premiar a los vencedores con medallas, diplomas y pensiones de viaje al Exterior, o compra de las obras premiadas.

Artículo 2º El Gobierno procederá a reconstruir la quinta de *La María*, de propiedad de la Nación, adaptándola para Escuela Nacional de Bellas Artes.

Artículo 3º El Gobierno adquirirá las mejores copias posibles de los cuadros más notables de los museos europeos y americanos, para formar con ellos una galería artística anexa a la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Artículo 4º En la Escuela Nacional de Bellas Artes se organizarán conferencias públicas y privadas sobre historia del arte y sobre estética.

Artículo 5º El Gobierno abrirá un concurso entre los artistas nacionales, para la ejecución de un cuadro artístico alusivo a la historia nacional, destinado a la decoración del salón central del Capitolio.

Aprópiase la suma de diez mil pesos (\$ 10,000) para este concurso, con el fin de pagar la obra vencedora y las demás que se presenten y que a juicio de la Dirección Nacional de Bellas Artes merezcan el honor de ser conservadas en la galería de pintura de la Escuela de Bellas Artes.

Artículo 6º Para acentuar su carácter eminentemente cultural, el Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas se llamará en adelante *Ministerio de la Educación Nacional y de las Bellas Artes*.

Dada, etc.

Presentado a la consideración del honorable Senado, en su sesión de la fecha, por los suscritos Senadores.

J. M. YEPES—JULIÁN BUCHELI

Bogotá, septiembre 22 de 1926.

III

LA EDUCACION ARTISTICA DEL PUEBLO INGLES

LA EDUCACION ARTISTICA DEL PUEBLO INGLES

La siguiente pieza—que es un informe enviado por su autor al Ministerio de Relaciones Exteriores cuando formaba parte de la Legación de Colombia en la Gran Bretaña—se publica en estas páginas porque complementa e ilustra en cierto modo lo que queda dicho sobre la obligación que el Estado tiene de fomentar la educación artística de los ciudadanos. El ejemplo de Inglaterra es precioso por demás, no sólo por la influencia radioactiva de esa gran nación, sino porque siendo un pueblo pobremente dotado para las Bellas Artes, ha obtenido triunfos muy significativos, gracias al celo con que los gobiernos de Inglaterra trabajan por difundir la cultura artística entre sus súbditos y al apoyo muy entusiasta que les prestan a aquellas nobles disciplinas.

Londres, abril 5 de 1924.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores—Bogotá.

En medio de las difíciles circunstancias económicas, políticas y sociales que actualmente atraviesa, Inglaterra da al mundo altísimo ejemplo de cultura con la tregua que esta semana se ha impuesto a la discusión de problemas que suscitan debates ardorosos, para celebrar solemnemente el primer centenario de la *Galería Nacional*, uno de los centros artísticos más ilustres de la tierra y verdadero nartesio de todo cuanto en materias de arte pueden anhelar los enamorados de la belleza.

Se equivocan quienes crean que este es un suceso trivial que nada significa en el estudio del pueblo inglés. Saber si un pueblo se preocupa o nó por la Estética es saber si es pueblo civilizado o bárbaro, es saber si tiene un concepto materialista de la vida o si

puede levantarse a las regiones puras del espíritu. Quizá cuando se vaya a hacer un balance de la cultura contemporánea el exponente más alto será marcado por el pueblo que haya sido capaz de infundir el sentido de la belleza entre sus habitantes. ¿Y cuál es el diafragma que separa al hombre civilizado del primitivo sino la facultad de distinguir lo feo de lo hermoso? Gran bien hacen a los Estados Unidos quienes propenden a inculcar en los corazones el amor desinteresado de lo bello y el culto sincero del ideal. ¡Gran prueba de cultura ha dado pues Inglaterra al enaltecer la obra trascendental de quienes iniciaron hace un siglo el Museo de Pintura que hoy constituye orgullo legítimo de Europa y del mundo!

Fundada en 1824 merced a donativos generosos y a la cooperación debida del Gobierno de Su Majestad Británica, la Galería Nacional—la más joven de las pinacotecas europeas—se ha convertido en riquísimo emporio que atesora hoy obras de casi todos los grandes maestros que en el mundo han sido, desde el legen-

dario Cimabue hasta Sargent, Gainsborough, Reynolds, Turner y demás artistas modernos. Es admirable el esfuerzo que ha realizado el pueblo inglés para enriquecer pródigamente la Galería en que cifra todo su orgullo de nación civilizada. Enormes cantidades de dinero se han gastado para conseguir que dentro de esos muros sagrados vengan a congregarse las telas más gloriosas que vieron la luz bajo el cielo espléndido de Italia con las que el divino Velásquez pintara para su Real Protector o con las en que Rembrandt—el Mago—aprisionó un rayo de luz o con aquellas otras en que Rubens realizó el milagro de su paleta prodigiosa o, en fin, con las que el genio moderno ha ideado para apacentar la sed de belleza que arde en el pecho de los hombres cultos. No hay escuela de arte que no esté representada gloriosamente en los cuatro mil cuadros que la paciencia y el oro inglés han reunido en la *Galería Nacional*. Y si se quiere saber con qué generosidad se ha procedido para atraer hacia Inglaterra las obras más egregias dei

arte universal, basta sólo pensar que la sin par *Venus al espejo* de Velásquez costó 225,000 dólares y 350,000 la *Madona Degli Ansidei*, de Rafael Sanzio. Ninguna otra nación de Europa ha podido gastar sumas tan fabulosas para dotar regiamente sus galerías de arte como Inglaterra. Yerran por la mitad de la barba quienes creen que el pueblo inglés es un conglomerado de judíos que apenas si piensan en los pobres menesteres del dinero y en el cabrilleo de las libras de oro. No es materialista una nación que por espacio de un siglo se ha dedicado a educar artísticamente al pueblo y a allegar tesoros de arte que nada material producen y que si demandan, en cambio, gastos ingentísimos. Llama la atención el hecho de que por sobre todas las vicisitudes que ha alcanzado, Inglaterra no olvida ni un momento el ensanche de su *Galería Nacional*. En los días más angustiados de la última guerra, cuando los zepe-lines bombardeaban diariamente las fábricas y los hospitales de Londres y cuando los cañones alemanes lanzaban sus obuses de

muerte sobre el corazón de París, el Gobierno de Lloyd George tuvo calma suficiente para votar una fuerte partida destinada a comprar cuadros franceses que en esos días se ofrecían a precios halagüeños. ¡Tal los soldados espartanos arreglándose cuidadosamente el peinado antes de empezar la cruenta jornada de las Termópilas!

No sólo en la dotación de sus museos y galerías de pintura se revela el apoyo tesonero que el Gobierno inglés presta a la educación artística del pueblo. En los numerosos museos de Londres se dan diariamente eruditas conferencias ilustradas por grandes profesores que se esfuerzan por llevar a las masas el amor a lo bello, la alegría de la vida y el culto de los valores morales. Con fondos erogados por el Erario se dan todos los domingos y aun algunos días de la semana conciertos sinfónicos a los cuales las gentes pobres tienen acceso gratuito. Se conceden becas y se dan amplias facilidades para el estudio de las Bellas Artes a quienes

muestren capacidades para atender los llamamientos de esta vocación augusta. El Estado subvenciona a los teatros que educan, moralizan y hacen amable la vida. Inglaterra también estimula a sus poetas y hombres de letras: ahora mismo se ha preferido al eximio escritor Ruyard Kipling para que sea él quien escriba la nomenclatura de la Exposición Imperial Británica que se inaugurará en Londres a fines del presente mes y que promete ser uno de los mayores acontecimientos mundiales de 1924; al vate que merece el honor de ser elegido *poeta laureado*, se le paga una pensión munífica que lo pone al abrigo de las contingencias y le da vagar para consagrarse a celebrar en bellos períodos las glorias de la Gran Bretaña. Por cualquier aspecto que se estudie al Gobierno inglés, se ve su solicitud para fomentar las artes nobles como la Pintura, la Música, la Escultura y la Arquitectura o las ciencias de imaginación como la Poesía y la Psicología. De ahí que hoy se observe aquí un creciente entusiasmo por las Bellas Artes, no obs-

tante que el carácter inglés es ancestralmente positivista, calculador y empresario. Una labor constante en pro de la educación artística va labrando surco poco a poco en las multitudes hasta lograr casi contrarrestar influencias atávicas que las impulsan hacia actividades harto diversas. ¡Prueba patente del poder con que la educación transforma a los pueblos y cambia a las sociedades! ¡Por algo el Ministerio de Instrucción Pública se llama aquí—como casi en toda Europa—el Ministerio de la Educación! ¡Los nombres dicen tanto y es tan grande el poder de la sugestión para empeños que la mejor voluntad no logra realizar!

En la recepción que se verificó con asistencia de numerosos Delegados extranjeros para celebrar el centenario de la *Galería Nacional*, dijo el primer Ministro señor Ramsay Mac Donald estas palabras, que condensan magistralmente los deberes del Estado moderno en relación con la educación artística:

“Tengo la convicción de que un gobierno que es indiferente a las Bellas Artes, un gobierno que no se preocupa por la pureza del criterio público, es un gobierno ciego a uno de los más altos deberes que le obligan. Cultivar los sentimientos delicados y difundir en el pueblo aquella apreciación instintiva entre la vulgaridad y el buen gusto, es alegrar y embellecer la vida, lo que ciertamente es obligación primordial del Estado. Un gobierno debe ser diligente hasta el exceso en estas materias. En cuanto se refiere a la expresión artística de la inteligencia humana, el Estado debe perseguir dos fines esenciales: la catolicidad (en el sentido de universalidad) y la libertad.”

Se necesita, es cierto, un grado altísimo de cultura para considerar como función esencial del Estado el fomento de las Bellas Artes. Pero cuando se piensa que aprender a distinguir lo feo de lo hermoso es—como alguien ha dicho—un paso para diferenciar

lo bueno de lo malo, fácilmente puede llegarse a la conclusión de que un gobierno que descuide la educación artística de los asociados no merece el nombre de buen gobierno porque falta a uno de sus deberes primarios cual es hacer al pueblo mejor no sólo en cuanto concierne a sus capacidades físicas o su progreso material, sino principalmente en todo lo que se refiere a las cosas del espíritu y a los valores morales.

Educar en el amplio sentido de la palabra es despertar en el hombre facultades que parecían dormidas; es inculcar en los sentidos y en la inteligencia hábitos de observación y de comparación; es dar mayor seguridad al discernimiento, más armonía y belleza a la vida, más vigor al cuerpo y más alta aspiración a la mente. ¿Cómo puede un gobierno cumplir este deber elemental de educar si no fomenta artes tan indispensables para la cultura verdadera de un pueblo como la Música y la Pintura?

Para el patriota colombiano que ve las cosas de su país con

solicitud filial, es motivo de íntima complacencia poder decir que entre nosotros ya empieza también a comprenderse la necesidad de desarrollar el gusto artístico como una de las bases fundamentales de toda educación bien entendida. Al fin vamos comprendiendo el significado que en la educación tiene la palabra evangélica de que ¡no sólo de pan vive el hombre! En esta labor de cultura tienen mucha parte la Escuela Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio de Música de Bogotá—que la Nación sostiene generosamente,—así como la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, cuyas bodas de plata acaban de celebrarse con aplauso unánime de quienes admiran todo esfuerzo noble y que ha merecido bien de la República por su afán constante en pro de la educación popular y de la armonía de la vida. Muy buena obra de propaganda cultural están realizando también el diligente Director del Museo Nacional, quien con sus conferencias despierta el interés público hacia estos problemas artísticos, y los organizadores de

exposiciones de pintura en Bogotá, que saben estimular a los artistas y propender a la formación del buen gusto. Si a estas excelentes bases se sumara la adquisición por parte del Gobierno de copias bien hechas de algunos de los grandes cuadros de las galerías europeas, la formación artística de los colombianos estaría en vía de prosperar grandemente. Ojalá el ejemplo de Inglaterra al celebrar regiamente el centenario de su Galería Nacional, no obstante las horas de angustia que vive ahora, sirva para estimular en su noble labor cultural quienes en Colombia son heraldos del Arte y campeones de la civilización verdadera!

J. M. YEPES

Londres, abril 5 de 1924.